

Recibo de Nomina  
 UUID:

MINA ASIMILADOS MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATEC

R.F.C.MMA-850101-LP7

307 Bocado Gamon Maria Imelda R.F.C. **N1-ELIMINADO** Añ I.M.S.S. **N1-ELIMINADO**  
 Departamento REGIDOR Dias Trab.16 Periodo #10 Quincensl 16/May/2022-31/May/2022

PERCEPCIONES				DEDUCCIONES			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
1	Saludo	15.00	\$ 7,997.45	41	I.S.R. antes de Subo al Empleo	\$ 1,812.25	
13	Compensación		\$ 3,815.00	45	I.S.R. (mes)	\$ 1,812.25	
				99	Ajuste al neto	\$	0.01
Suma percepciones \$			11,812.46	Suma deducciones \$			1,812.26
				Neto a pagar \$			10,000.20



H. AYUNTAMIENTO  
 2021 - 2024  
 MIGUEL AUZA, ZAC.

Recibi de la empresa arriba mencionada, la cantidad neto a pagar. Este documento se refiere, estando conforme con las percepciones y deducciones que en el aparecen especificados.

\_\_\_\_\_  
 Firma del empleado

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."